

## GUÍA DOCENTE 2024-2025

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b>	SEGURIDAD LABORAL		
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
<b>FACULTAD:</b>	CENTRO DE POSGRADO		
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b>	OBLIGATORIA		
<b>ECTS:</b>	4		
<b>SEMESTRE:</b>	PRIMERO		
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b>	CASTELLANO		
<b>PROFESORADO:</b>	Dr. Eduardo García Villena		
<b>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:</b>	eduardo.garcia@uneatlantico.es		

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
No aplica
<b>CONTENIDOS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tema 1. Lugares de trabajo <ul style="list-style-type: none"> <li>Subtema 1.1: normas y señalización</li> <li>Subtema 1.2: caídas de altura</li> <li>Subtema 1.3: espacios de trabajo y zonas peligrosas</li> <li>Subtema 1.4: material y locales de primeros auxilios</li> </ul> </li> </ul>

- Tema 2. Equipos de protección colectiva e individual
  - Subtema 2.1: implantación del uso de la protección personal
  - Subtema 2.2: clasificación de los EPIs
  - Subtema 2.3: criterios en la utilización y mantenimiento de los EPIs
- Tema 3. Equipos de trabajo, instalaciones, máquina-herramienta
  - Subtema 3.1: elección, aspectos ergonómicos y mantenimiento de equipos
  - Subtema 3.2: condiciones mínimas de seguridad y salud de los equipos de trabajo
  - Subtema 3.3: condiciones generales de utilización de los equipos de trabajo
- Tema 4. Protección de la salud y seguridad frente al riesgo eléctrico
  - Subtema 4.1: efectos nocivos de la electricidad
  - Subtema 4.2: lesiones producidas en el cuerpo humano
  - Subtema 4.3: el factor de corriente de corazón
  - Subtema 4.4: las cinco reglas de oro
- Tema 5. Prevención de incendios
  - Subtema 5.1: comportamiento de los combustibles
  - Subtema 5.2: fuentes de ignición, transmisión y propagación del calor
  - Subtema 5.3: protección contra incendios
  - Subtema 5.4: extinción de incendios y agentes extintores
- Tema 6. Planes de emergencia
  - Subtema 6.1: clasificación de las emergencias
  - Subtema 6.2: equipos de emergencia
  - Subtema 6.3: desarrollo del plan
  - Subtema 6.4: implantación del plan de emergencia
  - Subtema 6.5: Caso práctico

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### COMPETENCIAS GENERALES:

CG1: Capacidad de análisis de resultados y síntesis en situaciones de riesgo relativas a la seguridad y salud laboral

CG2: Capacidad de organización y planificación de tareas relacionadas con la prevención en los lugares de trabajo

CG3: Capacidad para utilizar las TICs en la comunicación de ideas y resultados en lengua materna y en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y enfermedades profesionales

CG6: Capacidad de resolución de problemas en el ámbito de la prevención de riesgos laborales

CG7: Capacidad de toma de decisiones ante diferentes escenarios y situaciones que puedan darse en materia de seguridad y salud laboral

CG8: Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares en el campo de la medicina, ergonomía, psicología aplicada, seguridad e higiene industrial

CG13: Capacidad para aprender de forma autónoma conceptos relacionados en materia de seguridad y salud laboral

CG14: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y responsabilidades, y generar procesos de cambio en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y enfermedades profesionales

CG15: Capacidad para relacionar de forma creativa principios, conceptos y resultados en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y enfermedades profesionales

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE2: Planear la prevención, en lo que respecta a disminuir el riesgo de que se produzcan accidentes de trabajo dentro de una serie de actividades laborales específicas: manejo de gases y recipientes a presión, máquinas y uso de la electricidad, soldadura, residuos tóxicos y peligrosos, operaciones de almacenamiento en general, entre otros.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos sean capaces de:

- Aplicar de forma práctica los aspectos reglamentarios referentes a los lugares de trabajo.
- Diferenciar entre la protección colectiva e individual y conocer lo que se entiende por EPI.
- Disponer de equipos de trabajo seguros mediante la adquisición de equipos que cumplan cualquier disposición legal o reglamentaria que les sea de aplicación.

En esta asignatura se espera que los alumnos tengan conocimiento de:

- La importancia de asegurar y mantener un cierto orden y limpieza en el lugar de trabajo.
- Los útiles o dispositivos de seguridad, cuya finalidad es proteger al trabajador frente a agresiones externas, en el desempeño de una actividad laboral determinada.
- La problemática preventiva que presentan los equipos de trabajo, en especial en cuanto a su selección y puesta a disposición de los trabajadores, utilización correcta y formación e información a los trabajadores que los utilizan.
- Los peligros más usuales que supone la presencia de la electricidad, así como de las principales soluciones para reducir el riesgo de accidente bajo tensión y la forma de prevenirlos.
- El riesgo de incendios y la protección contra los mismos, identificando las clases, fuentes de ignición, nomenclatura utilizada, agentes extintores y medios de extinción más usuales.

- La forma de prevenir los incendios y los criterios básicos para una rápida y ordenada actuación en situaciones de emergencia.
- Los componentes del equipo de emergencias, funciones y estructura jerárquica.

## METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo/trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno llevará a cabo las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades supervisadas	Actividades de foro	15
	Supervisión de actividades	3
	Tutorías (individual / en grupo)	8
Actividades autónomas	Sesiones expositivas virtuales	8
	Preparación de actividades de foro	15
	Estudio personal y lecturas	25
	Elaboración de trabajos / tareas (individual / en grupo)	20
	Realización de actividades de autoevaluación	3
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	3

El día de inicio del período lectivo de la asignatura, el profesor proporciona información detallada al respecto para que el alumno pueda organizarse

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Resolución de un caso práctico	20%
	Participación mínima de dos veces en foro de trabajo colaborativo	20%
Evaluación final	Examen	60%

Para más información consúltese [aquí](#)

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Calificación obtenida en la actividad de foro de la convocatoria ordinaria	20%
	Trabajo individual	20%
Evaluación final	Examen	60%

Para más información consúltese [aquí](#)

### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria y están ordenadas por nivel de importancia:

García, E. (s.f.). Seguridad laboral. Material didáctico propio elaborado para el Máster.

- [1]. Alegre Nueno, M. (2022). La protección de la seguridad y salud laboral de las personas trabajadoras del servicio doméstico y su nuevo marco regulador. *Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, 207, 30–32.
- [2]. Alegre Nueno, M. (2021). La Seguridad y salud laboral en un cambiante mundo del trabajo: Estrategia Europea de Salud y Seguridad en el Trabajo para el período 2021-2027. *Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, 195, 34–37.
- [3]. Evaluación del desempeño y PRL: Evaluación del desempeño también en seguridad y salud laboral. (2023). *Observatorio de Recursos Humanos (ORH)*, 186, 20–23.
- [4]. Granados Ferreira, J. (2022). Análisis de la inteligencia artificial en las relaciones laborales. *Revista CES Derecho*, 13(1), 111–132. <https://doi.org/10.21615/cesder.6395>
- [5]. Moya Amador, R. (2023). La salud y seguridad laboral de las personas con discapacidad. *Revista de Derecho de La Seguridad Social, Laborum*, 245–270.
- [6]. Peña, Á. (2023). La perspectiva de género en la salud y seguridad laboral. *Observatorio de Recursos Humanos (ORH)*, 186, 40–44.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable. Están ordenadas alfabéticamente:

- [1]. Alegre Nueno, M. (2018). La integración del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral conforme a la Norma ISO 45001:2018. *Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, (161), 24–33. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=132103985&lang=es&site=ehost-live>
- [2]. Alegre Nueno, M. (2018). La seguridad y salud laboral en las empresas de inserción. *Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, (165), 37–42. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=133410186&lang=es&site=ehost-live>
- [3]. Alegre Nueno, M. (2020). La gestión de la seguridad y salud laboral en la empresa con dimensión de género. *Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, 177, 52–54.
- [4]. Díaz M. (2015). *Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud Laboral*. España: Ed. Bomaizo.
- [5]. Luis, S. C. (2014). Prevención de riesgos laborales: Principios y marco normativo. *Revista de Dirección y Administración de empresas*, 1(15).
- [6]. Manrique, D., Martínez, P., Ortega, L., Sosa, P., & Vázquez, C. (2014). Factores de la seguridad laboral y síndrome de desgaste profesional en los licenciados en enfermería de un prestador público.
- [7]. Mejía, C. R., Miraval-Cabrera, E., Quiñones-Laveriano, D. M., & Gomero-Cuadra, R. (2015). Sanciones por infracciones contra la Salud y Seguridad en el trabajo en empresas de Perú, 2011-2013. *Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo*, 24(4), 149-157.
- [8]. Sánchez. J. (2015). *Seguridad en el Trabajo*. España: Fundación Confemetal.

**WEBS DE REFERENCIA:**

- Instituto nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo: <http://www.insht>

**OTRAS FUENTES DE CONSULTA:**

- Base de datos EBSCO – Acceso a través del campus virtual